



Jornada *Pro Orantibus*
Mensaje de la Comisión Episcopal

«La vida contemplativa, profecía de un “más allá”»

A los Monasterios y Comunidades Contemplativas que hacen vida en la Iglesia venezolana

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Nos dirigimos a ustedes con profunda gratitud, afecto fraterno y comunión en la fe para celebrar la jornada *Pro Orantibus*. En nuestro país, esta fecha coincide con la fiesta de la Transfiguración del Señor, donde Jesús revela su gloria tras anunciar su Pasión y el Padre nos invita a escucharlo: «Este es mi Hijo, el amado, en quien me complazco; escuchadlo» (Mt 17, 5). Esta actitud es una de las fuentes primordiales de la vida cristiana que la vida monástica busca emular, siendo eminentemente contemplativa y centrada en la escucha del Maestro (*lectio divina*), así como en la búsqueda cotidiana del develamiento de su gloria.

Felicitemos a las diversas familias contemplativas presentes en la Iglesia de nuestro país: a la Orden de San Benito (Monjes Benedictinos), en Güigüe (Carabobo); a la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia (Trapenses), con presencia de monjes en Hato de Estanques (Mérida) y de monjas en Humocaro Alto (Lara); a la Orden de los Ermitaños Camaldulenses de Montecorona, en Pregonero (Táchira); a la Orden de Carmelitas de la Antigua Observancia, en Porlamar (Nueva Esparta); a la Orden de Carmelitas Descalzas bajo las Constituciones de 1990 en Chirgua (Carabobo), San Cristóbal y Rubio (Táchira), Alto de Escuque (Trujillo) y San Felipe (Yaracuy); y bajo las Constituciones de 1991 en Caracas, Maracaibo, Barquisimeto y Mérida; a la Orden de Santa Clara (Monjas Clarisas), en Machiques (Zulia) y Guanare (Portuguesa); a la Orden del Santísimo Salvador (Monjas Brígidas), en Ciudad Guayana (Bolívar); a la Orden del Santísimo Redentor (Monjas Redentoristas), en San Cristóbal (Táchira); a las Ermitañas del Corazón de Jesús, en Mérida; al Monasterio de Santa María del Pie del Monte, en Barinas; así como a las diversas experiencias de eremitas diocesanos.

La Iglesia venezolana valora profundamente la presencia de los monasterios en el país: «El Concilio agradece y aprecia la vida contemplativa, tanto masculina como femenina,



presente en Venezuela; este estilo de vida alienta a sus miembros a ser testigos de ese Dios sumamente amado, “el Verbo salido del silencio”, y resalta la labor de acogida y hospitalidad hacia quienes buscan a Dios de cerca»¹. Los monasterios son espacios de silencio orante de los que brota un manantial espiritual para toda la Iglesia, llamada a afrontar realidades áridas y complejas en el día a día. Estos espacios nos brindan la plena certeza de que nuestros hermanos oran de manera continua por nosotros, por todos los creyentes y por las necesidades del mundo.

La Iglesia, en su camino sinodal, ha reconocido la vital importancia de la vida contemplativa: «También miramos con gratitud a los monasterios, lugares de convocatoria y discernimiento, profecía de un “más allá”, que concierne a toda la Iglesia y guía el camino»². La presencia de los monasterios son un referente espiritual y un signo de la esperanza cristiana de gozar de la dulzura del Señor contemplando su presencia permanentemente (Cf. Sal. 26, 4). Los monjes y las monjas nos recuerdan a todos los cristianos la necesidad de apartarse, de entrar en el desierto, de orar y discernir, en algunos de sus monasterios, ofrecen hospederías para vivir la experiencia del silencio y compartir las horas litúrgicas con ellos.

Ante la profunda crisis y la dolorosa situación que atraviesa Venezuela tras el doble terremoto que ha golpeado a nuestra nación, nos unimos en solidaridad con los afectados y respaldamos firmemente las iniciativas en favor de nuestro pueblo. Pedimos sus oraciones por los miles de personas que han perdido la vida y por quienes lo han perdido todo, para que el Señor nos conceda la gracia de emprender la reconstrucción espiritual, moral y material de nuestra sociedad, especialmente al lado de los más vulnerables.

Que la fraternidad y la solidaridad sean los cimientos sobre los cuales levantemos nuevamente a nuestra patria. Encomendamos a la Virgen María nuestra oración, pidiendo que multiplique los llamados a la vida contemplativa en nuestra tierra.

Con nuestra estima y bendición.

+ Mons. Ernesto J. Romero R.
Obispo Vicario Apostólico de Tucupita
Presidente Comisión Episcopal de la Vida Consagrada.
6 de agosto de 2026.

¹ Concilio Plenario de Venezuela 5, Vida Consagrada en Venezuela, 2006, 57.

² Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión, documento final, 2024, 118.

